ACTA DE APERTURA DE LAS POSTULACIONES RECEPCIONADAS EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN COMUNITARIA, CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE DE 2024.

En Santiago, siendo las 10:05 horas del día 23 de diciembre de 2024, se dio inicio a la celebración de forma remota, mediante la asistencia y participación a través de la plataforma Microsoft Teams, de los integrantes de la Comisión y de los demás asistentes, al Acto mediante el cual se procede a la apertura de las postulaciones recepcionadas a través de la plataforma web de ingreso de solicitudes, para las distintas postulaciones al concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión comunitaria, correspondiente al Tercer cuatrimestre del año 2024. A tales efectos, el plazo para presentar postulaciones -presionando el botón finalizar postulación en la plataforma web de presentación de postulaciones- era, de acuerdo a lo establecido en las Bases Generales del Concurso, hasta las 23:59 horas del 03 de diciembre de 2024.

La Comisión, designada por Resolución Exenta N° 1.477, de fecha 13 de julio de 2023, del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, para llevar a cabo el proceso de apertura de las postulaciones, estará integrada por los siguientes funcionarios:

- Didier Saintard Gómez, RUT 17.599.679-6, Jefe del Departamento de Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones de la División de Infraestructura y Transportes;
- Paulo Queirolo Vásquez, RUT 12.918.850-2, analista del Departamento de Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones de la División de Infraestructura y Transportes;
- Un profesional abogado del Departamento Jurídico de la Administración Regional.

Dicha Comisión actuará válidamente con, a lo menos, dos de sus miembros, los que podrán alternarse en cualquier momento, debiendo estar siempre presente, integrando la Comisión, un profesional abogado de este Gobierno Regional.

Conforme lo señalado, los integrantes de la Comisión que participaron en el presente acto fueron los siguientes:

- (Preside) Didier Saintard Gómez, RUT 17.599.679-6, Jefe del Departamento de Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones de la División de Infraestructura y Transportes;
- Paulo Queirolo Vásquez, RUT 12.918.850-2, analista del Departamento de Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones de la División de Infraestructura y Transportes;
- Diego del Valle Reyes, RUT 17.701.044-8, abogado del Departamento Jurídico de la Administración Regional.

En el acto de apertura se verificaron públicamente cuántas postulaciones se han recibido para cada concesión que se concursa y quién las ha realizado.

A continuación, la Comisión procedió a revisar que se hubieran acompañado las carpetas digitales S2 y S3 por cada una de las postulantes y a su vez procedió a señalar, por cada postulante al concurso, el nombre y las localidades a la que postula, indicando su número de ingreso y fecha y si se acompañaban antecedentes, hasta verificar todas y cada una de las carpetas digitales ingresadas en este concurso, de lo cual se deja constancia expresa.

Se adjunta nómina de las propuestas que fueron ingresadas y revisadas en su totalidad por la Comisión, desglosada por localidad, según modalidad del servicio a la que se concursa, y por concursantes que postulan. Dicha nómina se entenderá parte integrante de esta acta, para todos los efectos que procedan.

LOCALIDAD LLAMADO	FRECUENCIA [MHz]	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO	Nº INGRESO SUBTEL LEGAL	RUT CONCURSANTE	ESTADO
El Bosque	106,3	153.540	153.541	65040522-6	ENVIADO
Melipilla	107,5	153.874	153.875	65041657-0	ENVIADO
María Pinto	106,7	153.981	153.982	65040543-9	ENVIADO
Pirque	105,9	154.095	154.096	65058645-K	ENVIADO
Independencia	107,3	153.999	154.000	65206650-K	ENVIADO
San Bernardo	106,7	153.517	153.518	65045128-7	ENVIADO
Paine	107,3	153.645	153.646	65219400-1	ENVIADO
Colina	105,9	153.633	153.634	65023903-2	ENVIADO
La Pintana	107,7	153.392	153.393	65096571-K	ENVIADO
Melipilla	106,3	153.889	153.890	65491160-6	ENVIADO
Maipú	105,9	153.821	153.822	65045718-8	ENVIADO
Santiago	106,3	153.494	153.495	65045707-2	ENVIADO

Las carpetas Digitales fueron ingresadas y abiertas dando estricto cumplimiento a las normas contenidas en las Bases Generales del presente concurso público.

A continuación, se indicarán las 21 localidades que no recibieron postulantes:

LOCALIDAD LLAMADO	FRECUENCIA [MHz]	CONCURSANTE
La Cisterna	107,3	SIN POSTULANTES
Melipilla	106,7	SIN POSTULANTES
Melipilla	107,1	SIN POSTULANTES
Macul	107,7	SIN POSTULANTES
Quinta Normal	107,3	SIN POSTULANTES
Lampa	106,5	SIN POSTULANTES
San José de Maipo	107,1	SIN POSTULANTES
El Monte	106,5	SIN POSTULANTES
Melipilla	107,5	SIN POSTULANTES
La Pintana	106,9	SIN POSTULANTES

San Joaquín	107,5	SIN POSTULANTES
Lo Espejo	106,9	SIN POSTULANTES
Puente Alto	106,5	SIN POSTULANTES
Ñuñoa	106,9	SIN POSTULANTES
Tiltil	105,9	SIN POSTULANTES
San Ramón	107,1	SIN POSTULANTES
El Bosque	107,9	SIN POSTULANTES
La Florida	107,9	SIN POSTULANTES
Estación Central	107,9	SIN POSTULANTES
Pudahuel	106,3	SIN POSTULANTES
María Pinto	106,1	SIN POSTULANTES

Siendo las 10:30 horas del día 23 de diciembre de 2024 se pone término al presente acto público.

La Comisión deja constancia que no se formularon observaciones, a través del correo dmtt@gobiernosantiago.cl, al acto de apertura que se ha llevado a cabo, dentro del plazo de 3 horas de concluido el acto de apertura.

Para constancia de lo anterior, firman los integrantes de la Comisión.

Didier Saintard Gómez
RUT 17.599.679-6
Jefe del Departamento de Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones
División de Infraestructura y Transportes;

Paulo Queirolo Vásquez,
RUT 12.918.850-2
analista del Departamento de Movilidad, Transporte y Telecomunicaciones
División de Infraestructura y Transportes;

Diego del Valle Reyes
RUT 17.701.044-8
abogado del Departamento Jurídico de la Administración Regional.